

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

LOS Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 3 de Junio de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austria, Vertrallans, 5.

El afán reformista

No hay calamidad mayor para un país que la de los ministros reformistas, porque del modo que entienden las reformas van derechos á producir hondas perturbaciones sin mejorar nada.

Ninguna cosa como el afán reformista revela la soberbia, la vanidad y el absoluto desconocimiento de la realidad de muchos hombres políticos.

Por virtud de esa plaga de ministros reformistas no tenemos ni la enseñanza, ni el ejército, ni la marina, ni los servicios relacionados con la administración fiscal y con el desarrollo de la riqueza, á la altura de los países civilizados de Europa.

En todas esas naciones del Viejo y Nuevo Mundo que marchan á la cabeza del progreso, la labor reformista de sus ministros ha consistido en una acción lenta, pero constante, de mejora y perfeccionamiento en la función de todos sus organismos, en hacer útiles y prácticos todos sus servicios, en procurar, en una palabra, que sus instituciones respondan por completo á los fines para que fueron creados.

En España se entiende de otro modo. Aquí un ministro no es reformista si no da un tremendo salto atrás ó un monstruoso paso adelante, con desconocimiento de la realidad, que cambia radicalmente una institución histórica perturbando profundamente su funcionamiento.

No es necesario citar ejemplos; pero, si se quiere, ahí está el ramo de la enseñanza. Un perfeccionamiento sucesivo de la ley Moyano del año 57 que entonces fué un verdadero progreso y un cuidado especial por que se cumpliera, nos hubiera evitado la vergüenza de llegar al siglo XX con las dos terceras partes de analfabetos en España y, con lo que es peor aún, con una juventud académica que sale de los centros docentes desorientada e inútil para luchar sola por la existencia y ser desde luego un factor poderoso en el progreso y prosperidad de la vida nacional.

La labor de los ministros que han entendido desde entonces hasta el día en instrucción pública ha sido estéril. No acomodándose, ó por exceso ó por defecto, sus reformas á la realidad, los unos han destruido los absurdos de los otros, para incurrir en despropósitos mayores, y el resultado ha sido desastroso para la enseñanza.

¿De quiere otro ejemplo? Ahí está la marina. Después de tantas reformas, también entraron en el siglo XX educando á nuestros marineros en buques de vela como en los días del marqués de la Ensenada y nuestros arsenales tardan doce años en construir cruceros que en otras naciones apenas emplean un año de trabajo.

Pues si en estos ramos, que, al fin son organismos que se prestan más á la variación, han sido tan perjudiciales esas reformas desatentadas, calcúlese la trascendencia que ocasionaron las que, como las últi-

mas del Sr. Maura, afectan á una institución que más que histórica se puede decir que es de derecho natural como los municipios. No puede atacarse su esencia variándose su constitución con esa ligereza é irreflexión del Sr. Maura, porque al municipio lo han moldeado el tiempo y las costumbres y no la imaginación más ó menos fértil de los legisladores. A éstos no les cumple más que una labor de perfeccionamiento sucesivo con el fin de que respondan cumplidamente á su misión.

Para esto bastarían dos cosas: que se dejara al municipio mayor independencia, y que no se le hiciera juguete de los tardos intereses políticos de los gobiernos.

Cuando á los ayuntamientos se les fije la esfera de su administración y se les deje absoluta independencia; cuando detrás de ellos no esté el poder central ni para instigarlos en sus atropellos ni para ampararlos en sus desmanes, las responsabilidades serán exigidas directamente por el vecindario y, como los pueblos saben defender sus intereses, no habrá ciudadano que en provecho propio ó por particulares móviles se atreva á lastimártolos, y ya se cuidarán los municipios de elegir además buenos administradores.

El origen de los políticos

Del libro Antonio Azorín.

Cuando la especie humana hubo acabado de salir de las manos de Dios, vivió durante unos cuantos años contenta y satisfecha. Dios también estaba contento. Decididamente—pensaba—he hecho una gran obra. Mis criaturas son felices; les he dado la belleza, el amor y la audacia, y por encima de todo, como don supremo, he puesto en sus cerebros la inteligencia.

Estas criaturas, sin embargo, gozaron breve tiempo de la dicha. Poco á poco se fueron tornando tristes. La tierra se convirtió en un lugar de amargura. Unos se desesperaban, otros se volvían locos, otros llegaban hasta quitarse la vida. Y todos convenían en que el origen de sus males era la inteligencia, que por medio de la observación y el autoanálisis les mostraba su insignificancia en el universo y les hacía sentir la inutilidad de la existencia en esta ciega y perdurable corriente de las cosas.

Entonces estas desdichadas criaturas se presentaron á Dios para pedirle que les quitase la inteligencia.

Dios, como es natural, se quedó estupefacto ante tal embajada, y estuvo á punto de hacer un escarmiento severísimo; pero como es tan misericordioso, acabó por rendirse á las súplicas de los hombres.

—Yo, hijos míos—les dijo—no quiero que padeczáis sinsabores por mi causa;

pero, por otra parte, no quiero quitaros tampoco la inteligencia, porque sé que no tardaríais en pedírmela otra vez. Además, entre vosotros no todos opinan de la misma manera; hay algunos á quienes les parece bien la inteligencia; hay otros á quienes no les ha alcanzado ni una chispa en el reparto y quisieran tenerla. En fin, es tal la confusión, que, para evitar injusticias, vamos á hacer las cosas de modo que todos quedéis contentos. Hasta ahora la inteligencia la llevabais forzosamente en la cabeza, sin poder separaros de ella. Pues bien, de aquí en adelante, el que quiera podrá dejarla guardada en casa para volver á sacar cuando le plazca.

Dicho esto, el buen Dios sonrió en su bella barba blanca y despidió á sus hijos que partieron contentos.

Cuando volvieron á sus casas, se apresuraron á guardar cuidadosamente la inteligencia en los armarios y en los cajones. Sin embargo, había algunos hombres que la llevaban siempre en la cabeza; éstos eran unos hombres soberbios y ridículos, que querían saberlo todo.

Había otros que la sacaban de cuando en cuando, por capricho ó para que no se enmoheciese.

Y había, finalmente, otros que no la sacaban nunca. Estos pobres hombres no la sacaban porque jamás la tuvieron; pero ellos se aprovecharon de la ordenanza divina para fingir que la tenían. Así, cuando les preguntaban en la calle por ella, respondían ingenuos y sonrientes: «¡Ah! La tengo muy bien guardada en casa».

Esta sencillez y esta modestía encantaron á las gentes. Y las gentes llamaron á estos hombres los políticos, que es lo mismo que hombres urbanos y corteses. Y poco á poco estos hombres fueron ganando la simpatía y la confianza de todos, y en sus manos se confiaron los más árduos negocios humanos; es decir, la dirección y gobierno de las naciones.

Así transcurrieron muchos siglos. Y como al fin todo se descubre, las gentes cayeron en la cuenta de que estos buenos hombres no llevaban la inteligencia en la cabeza ni la tenían guardada en casa.

Y entonces pidieron que se restableciese el uso antiguo.

Pero era ya tarde; la tradición estaba creada; el perjuicio se había consolidado.

Y los políticos llenaban los Parlamentos y los ministerios.

J. MARTÍNEZ RÚIZ.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Junio

Del 3 al 5 dominará el buen tiempo, si bien se presentarán entre Madera y Marruecos núcleos de presiones débiles, que ejercerán alguna influencia en los parajes del Estrecho.

Estas bajas presiones empezarán á invadir nuestra Península el sábado 6, oaciando alguna lluvia en Andalucía.

El domingo 7 pasará por el Estrecho el núcleo de las bajas presiones indicadas, produciendo lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se propagará hasta el Centro.

El lunes 8 estará hacia Argelia y Túnez la depresión anterior y occasionará algunas lluvias en las regiones del Mediterráneo.

Al alejarse de nosotros, el martes 9, la depresión de Túnez, cambiará la situación meteorológica, porque agravará hacia el Continente una invasión oceánica que alimentará un régimen tempestuoso que durará hasta el 13.

En dicho dia 9 se producirán lluvias y tormentas desde el Noroeste al centro de la Península.

Del 10 al 11 seguirá actuando por el Oeste del continente la depresión del Atlántico y se presentarán focos tormentosos en el Centro y Sudeste de España, que sostendrán perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, en las cuales se registrarán algunas tormentas.

Al desaparecer el viernes 12 los focos tormentosos mencionados, la depresión del Atlántico, cuyo centro principal habrá ocupado el Cantábrico el dia anterior, pasará por la Península en dirección al Mediterráneo, occasionando lluvias y tormentas bastante generales.

El sábado 13 estará en el Mediterráneo esta depresión, que perderá intensidad por la extensión que adquirirá, y solo producirá en nuestras regiones algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad oriental de España.

Del 14 al 15 seguirán las bajas presiones en el Mediterráneo y aparecerá por el Oeste de Portugal otro centro de perturbación atmosférica.

Por el estado de oposición no occasionarán más que alguna lluvia en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, en Portugal y Galicia.

30 Mayo 1903.

NUESTROS PINTORES

EN NORTE AMÉRICA

Recientemente ha sido expuesto en Nueva York el cuadro de Sorolla «Triste herencia», ante el que ha desfilado un público immense.

Fue adquirido, sin verlo, por la fama del autor, y en el precio que éste hubo de señalar, 40.000 pesetas.

Corrieron por cuenta del adquirente los gastos de transporte y derechos de aduanas. El éxito de la exhibición ha sido tan grande, que constituye enorme ganancia para quienes la idearon.

El hecho de que existan multitudes capaces de pagar el placer estético producido por una obra de arte abona la cultura del pueblo que estima la belleza artística, como para constituir un acontecimiento,

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:
Aritmética, Gramática, Ortografía,
Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa.

El eclipse total de sol de 30 de Agosto de 1905, por J. J. Landerer.—«El jubón de Fernando el Católico», por A. Pérez Nieve.—«Una excursión á Rio de Oro» (Sahara español), por N. Font y Saqué.—«La romería de Tejares», por Celso Gomis.—«Historia del buque de vela», por G. J. Henderson.—«El delirio postal», por Juan Pérez Zúñiga.—«Frente á frente», novela de Acebal.

De todas partes

Un periódico de París anuncia que hace pocos días que el heroico clarín que tocó á la carga en la torre de Malakoff se encuentra hoy de cuartelero en el Aisne.

Otro protagonista de aquel hecho memorable es el inválido y viejo Grison, exclarín del primer regimiento de zuavos, que también tomó parte en el hecho; el pobre inválido está orgulloso de ello y cuenta á menudo los episodios de aquella campaña.

Dice que eran entonces cuatro coroneles: Martínez (de origen español), Auzole, Bonand y Grison.

Muertos los dos primeros, sólo quedan el cuartelero de Aisne y el inválido de París.

El profesor Reitter, de Viena, ha presentado á la Sociedad de Medicina de dicha ciudad una mujer que posee un corazón musical.

Desde la edad de cuatro años esta dama sufría palpitaciones, hasta que un día sintió dentro de su pecho una extraña armonía que, extendiéndose poco á poco, se hizo oír de las personas que la rodeaban.

Ahora, cuando se agita, se escucha perfectamente una voz humana, que canta sobre dos notas, con una monotonía no desprovista de cierto encanto.

Ya puede hablarse, sin apelar á la metáfora, de la voz del corazón.

En San Petersburgo se han hecho nuevas prisiones de gentes revolucionarias, efectuando también la policía no pocos registros domiciliarios.

Los servidores del gobierno han logrado descubrir una imprenta clandestina, donde se imprimían proclamas muy violentas excitando á los obreros rusos contra los patronos.

Circulan, además, otras proclamas, no menos violentas, con grandes amenazas de que durante las próximas fiestas que San Petersburgo celebrará para festejar su centenario habrán de promoverse terribles desórdenes públicos.

En Córdoba se ha inaugurado una Exposición agrícola e industrial, en la que figuran magníficas instalaciones de todas clases.

Varios expositores catalanes y yankis toman parte en dicho certamen, aunque fuera de concurso.

Registro civil

DIA 2

Nacimientos

José Tomás Carles
Maria Vela Agramunt.

Defunciones

Juan Ferrando Pedret.
Matrimonios
Ninguno.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución al Título de un drama famoso

Mar sin orillas.

Correo de Madrid

Las admisiones temporales

El asunto de las admisiones temporales del trigo ha sido objeto de grandes preocupaciones en el Congreso.

Hablando de ello el Sr. Navarro Reverter, decía:

«Esto es muy grave y debe ser muy meditado.

Desde luego cuanto perjudique á nuestra desgraciada agricultura no ha de obtener mi concurso.

Lo que dice Silvela

Esta tarde estuvo largo rato en el Congreso el jefe del Gobierno y habló con los periodistas, quienes le interrogaron acerca del anuncio de la próxima constitución de un Gobierno sin su presidencia, pero con su apoyo.

El Sr. Silvela contestó que esto, por lo menos, es algo prematuro.

«No es nuevo—añadió—que yo soy partidario de la flexibilidad de los partidos, y más adelante... ya veremos...»

Esta contestación del Sr. Silvela pareció de algún interés en los momentos actuales.

Sobre la crisis

Hablando un personaje ministerial de los rumores que circulan estos días, ha declarado que es en vano que se trate de agitar á la mayoría contra la actual situación, pues todos los trabajos que contra el gobierno se realicen resultarán estériles. Añadió que sin el apoyo de los señores Silvela y Maura, ningún prohombre conservador podría gobernar durante mucho tiempo.

Los liberales

Los amigos del Sr. Montero Ríos han manifestado que este señor, en la discusión del mensaje en la alta Cámara, determinará la tendencia democrática que es el credo que se propone mantener entre los elementos del fusionismo, añadiendo que esta labor política discrepa algún tanto de la que defienden otros primates del partido liberal, como podrá verse por los discursos del Sr. Montero Ríos.

La familia real

El Rey y la infanta María Teresa han paseado por la Casa de Campo en un «break» que guiaba el joven monarca.

Los príncipes de Asturias estuvieron esta tarde en el colegio de las Mercedes, donde se repartían los premios de final de curso entre los varios niños á él asistentes.

Terminado el acto, SS. AA. repartieron dulces entre los niños, que dieron vivas á la familia real.

Con el Vaticano

Se asegura que pronto se llegará á un acuerdo con el Vaticano en la cuestión del Concordato.

España tiene 9 archidiócesis y 46 diócesis y en la última nota el Gobierno pidió la supresión de dos archidiócesis y diez diócesis.

Difuese que el Vaticano acepta la supresión de seis sillas episcopales.

Para llegar á un completo acuerdo solo falta que termine el examen de la situación jurídica de las órdenes religiosas.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excellentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y avenaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combatte de un modo eficaz la difteria (Mal blanco) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en miles de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard. Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Canellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgente y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Caduchi.

A VISO

Hombre de 48 años, que ejerce un destino civil muy apropiado para el caso, se ofrece para Administrador de fincas (Casas) en esta ciudad. Contención Lista de correos, cédula n.º 19.398, Tortosa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: 4 precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Alqueré, Cambios, 3.

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto foránera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: 4 precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Alqueré, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE HABLA

Pasaje Franquet, Prat, 22

TORTOSA

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 1000 AUTOCARAS

SERVICIOS DE ALQUILER DE AUTOCARAS

MÁS DE 100

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROL, 41

GRANTOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115.000 líneas de los cuales 55.000 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incluyendo 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390

O sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los artículos indicados 755 premios incluyendo extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase pude en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrasignada invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, o sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giroso Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

7 Billete original, entero: Ptas. 70

El precio de los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidores será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

18 de Junio de 1903.

Hannaburg

Alemania.

Para orientarse en viajes y franco el prospecto oficial a que incluye lo pida.

600.000

Marcos

como premio, mayor y menor, garantizadas en caso más feliz, en la nueva Gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

Premio 300.000

á Marcos 200.000

Premio 100.000

á Marcos 80.000

Premios 60.000

á Marcos 50.000

Premios 40.000

á Marcos 35.000

Premios 30.000

á Marcos 20.000

Premios 15.000

á Marcos 10.000

Premios 5.000

á Marcos 4.000

Premios 3.000

á Marcos 1.000

Premios 500

á Marcos 400

Premios 300

á Marcos 169

Premios 103

á Marcos 155

Premios 616

á Marcos 14

Premios 1022

á Marcos 33788

Premios 19970

á Marcos 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

Para calzados buenos y elegantes

La Zapatería MORESO

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Romeu

Desechad todo calzado que no

lleve el nombre de **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dengola, glace y escaria

Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

Sobres y tarjetas

Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

INSTITUTO DE SUFOTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA DE ALFONSO XIII

Director: Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

SUCURSAL EN TORTOSA A CARGO DE **D. MANUEL VILÁ**, MÉDICO-CIRUJANO

CALLE ANCHA, NUM.

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de suero antidiáfrico. — Vacuna antivarílica para la especie humana. — Idem para el ganado lanar. — Idem para el mal rojo. — Idem para el carbunculo. — Solución de gelatina esterilizada.

Sección de análisis de alimentos y bebidas — Agua: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo. — Análisis bacteriológico. — Vinagres: Idem. — Aguas gaseosas. — Harinas, pastas, pan, aceites. — Mielas y azúcares. — Aceites. — Cervezas y levaduras.

Sección de productos patológicos — Sangre: Análisis minográfico y patológico. — Pus: Idem idem. — Deyeciones: Idem idem. — Espuños: Idem idem. — Tumores y tejidos patológicos. — Tenias, triquinas, ascárides. — Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico). — Jugo gástrico. — Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fe más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo e análisis.

2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad de lo consignado en la tarifa.

3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

4.º Los precios a que se refiere la presente tarifa serán los establecidos en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

5.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

6.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

7.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

8.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

9.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

10.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

11.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

12.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

13.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

14.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

15.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

16.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

17.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

18.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

19.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

20.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

21.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

22.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

23.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

24.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

25.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

26.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

27.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

28.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

29.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

30.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

31.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

32.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

33.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

34.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

35.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

36.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

37.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

38.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

39.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

40.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

41.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

42.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

43.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

44.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

45.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

46.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

47.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

48.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

49.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

50.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

51.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.